

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 27 de Abril del 2.011

**Señores Accionistas de
COMPAÑÍA BLUNSA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Super de Cias. Mediante las Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales Nos. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Cias. en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA BLUNSA S.A. correspondiente Ejercicio Económico 2.010.

- **La compañía pudo cumplir en parte con las expectativas de sus ventas trazadas con respecto al presupuesto establecido para esta partida, pese a que hubo un incremento en el precio y sustancialmente obtuvimos un repunte de crecimiento en nuestro mercado acuícola, con respecto al año anterior.**

En cuanto al costo de ventas este incrementó sustancialmente, producto de los mantenimientos y mejoras que se realizaron a nuestros activos productivos (precriaderos y piscinas) lo cual están en optimas condiciones..

- **Para el año 2.011 garantizamos superar la producción del año 2.010, una vez que las piscinas de cultivo y en proceso de operación del camarón se encuentran debidamente preparadas para el efecto.**
- **Esperamos que las expectativas con respecto al precio del camarón siga mejorando y que nuestras metas se puedan cumplir a cabalidad, sin dejar de lado las repercusiones políticas que puedan afectar a nuestro sector productivo.**
- **En este año 2.010 no se han presentado hechos extraordinarios administrativos, laborales, ni legales, por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.**
- **En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.**
- **La utilidad del ejercicio, previa participación de trabajadores e impuestos asciende a la cantidad de US\$122.757,88**

Atentamente

**Sra. Lucía Vaca Cazola
GERENTE GENERAL**

